



COMUNICADO AMPLIATORIO RESPECTO AL DESARROLLO DEL SORTEO

Habiéndose superado la cifra de los 600 (seiscientos) postulantes inscriptos vía web para el llamado a Administrativos, se procederá a realizar un ordenamiento aleatorio mediante el mecanismo del sorteo informático.

El mismo será efectuado ante escribano público, en la ciudad de Montevideo, el próximo martes 17 de abril del corriente, hora 14:00, en el Salón de Eventos de INISA, sito en Avda. José Belloni 3888. **(LA CONCURRENCIA NO ES OBLIGATORIA)**

Los resultados del referido ordenamiento, serán publicados en la página Web del Instituto a partir de la hora 15:00 del mismo día.

Una vez realizado el mismo, se convocará a los postulantes que resultaren ubicados en los primeros 600 (seiscientos) lugares, a hacer efectiva su inscripción mediante la presentación de los requisitos excluyentes solicitados en las bases correspondientes.

Si dichos postulantes convocados, no se presentaren o no acreditaran la documentación requerida, el Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente convocará a quienes continúen en el ordenamiento de prelación, hasta completar la totalidad de seiscientos inscriptos efectivos, teniendo en consideración en toda circunstancia lo establecido por la Ley 19122 referente a los postulantes declarados afrodescendientes y reglamentado en Decreto N°144/14.

**CONCURSOS
G.D.H. - I.N.I.S.A.**